EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCIÓN: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca viernes 7 de Agosto de 1896 — Núm. 12833

El general Weyler

La Voz Española, de Manila, publica el artículo siguiente que nos complacemos en reproducir:

Es el hombre en quien confiada tiene puestos los ojos España en estos momentos de sangrienta lucha por la integridad de su territorio; el hombre á quien todos los españoles, por boca de todos los partidos, aún los más avanzados y extremos, como el carlista y el republicano consideran como capaz de acabar gloriosamente sin pactos cobardes ni transacciones vergonzosos, esa guerra de ingratitud villana, de incendio y devastación que hoy infesta los campos de la grande Antilla.

Quien dijo y repite: «Yo no soy más que un español que no reconoce en Cuba más partidos que el de españoles y filibusteros: yo no vengo á hacer política, sino á acabar la guerra con la guerra; yo no soy enemigo: (pero enemigo irreconciliable) más que de los insurrectos y de cuantos les prestan auxilios,» ese se muestra digno de la confianza que en él ha puesto la nación entera; ese dará el golpe de gracia á la facción separatista, del mismo modo que en Barcelona acabó con las terribles y vastas maquinaciones del anarquismo, sin declamaciones ni alardes pomposos, aborrecidos siempre por los hombres de alta capacidad y de temple de acero.

Si por lamentables errores la bandera de «Cuba libre» se ha paseado por vastos territorios que en la pasada guerra nunca pudiera invadir los soldados de Céspedes; si merced á esa causa y á los eficaces auxilios de la nación norte-americana, la insurrección había cundido prodigiosamente y se presentaba insolente y procaz hasta en las puertas mismas de la Habana, no importa. El general Weyler al desembarcar en la isla logra atraerse las simpatías de todo el elemento español, peninsular y cubano, levantando el espíritu, hasta de los más pusilánimes reorganiza el ejército bajo un plan meditado de campaña; publica bandos de la más acertada política contra toda clase de laborantes; establece guarniciones en las poblaciones más importantes de la isla; sitúa y moviliza las columnas con actividad pasmosa; y de ese modo ha logrado reprimir poderosamente á la facción, batirla y derrotarla en numerosos encuentros, no daría un momento de tregua ni reposo y acosarla por todas partes, hasta que vencida y desalentada, á pesar de la astucia y agilidad de Maceo y la táctica de Gómez, ha tenido que abandonar, según los últimos cablegramas, las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas; y muy pronto, esa muchedumbre de incendiarios y asesinos, á quienes la Cámara de Washington tiene la osadía de quererlos declarar beligerantes, vencidos destruidos y dispersos por nuestras valientes tropas se verán obligados á refugiarse en su antiguo escondite de la manigua, lugar propio de salteadores y bandidos.

La actual guerra de Cuba acabará gloriosamente para España: el esfuerzo heróico de la nación que á Cuba ha mandado con gran rapidez que ha pasmado á los Gobiernos todos, sus soldados y su dinero, se verá premiado con el más feliz de los éxitos; y el hombre que tanto excita las iras del laborantismo norteamericano: el hombre á quien Europa contempla ya como insigne figura militar y severo caracter; el general que durante su gobierno en Filipinas ha dejado estela de gloria que nunca se eclipsará; el hombre incansable, todo actividad y nervios, desaliñado en su porte como un muchacho y enérgico como un atleta, que ni fuma, ni bebe, ni parece tener tiempo para dormir, el militar, enjuto de carnes y lleno de ideas, sereno y frío como un alemán y duro é inflexible como un almegavar, que á primera vista parece extraño á los sentimientos dulces y és sin embarge el amigo más cariñoso y fiel de sus amigos y el padre más tierno y cuidadoso para con los de su familia; don Valeriano Weyler y Nicolau será el héroe (así nos lo dice el corazón y la cabeza) que llevará á la victoria á las tropas españolas, pacificará sólidamente la gran Antilla, sabrá consolidar y afianzar el amor que aquellos isleños tiene á la Patria y demostrará á Europa, que á pesar de lo imponente que se ha presentado la facción, la gran mayoría de los cubanos sigue siendo española, y lo será mientras alienten España, y sus hijos; los hijos del Cid y de San Fernando.

CUBA

El cabecilla Zayas

Juan Bruno Zayas, era uno de los rebeldes en armas que más notoriedad y prestigio habían alcanzado en muy breve tiempo entre sus superiores y sus subordinados.

Nació en la Habana en 1867; estudió Medicina en la Universidad de la capital cubana, y durante algunos años ejerció la profesión en Cifuentes, Remedios y otras ciudades del Oeste de la isla.

En Febrero del año anterior se mezcló en el movimiento separatista estallado entonces, dejando sus enfermos en Las Villas para marchar á la insurrección. Antes se había señalado de tal modo, que fué deportado por el gobernador de Santa Clara.

Con seis compañeros se lanzó al campo en 25 de Abril, engrosándose la partida hasta 25 hombres en poco tiempo, y con ellos pasó á la provincia de Remedios y se unió el dia 10 de Mayo, en los límites de Camagüey, á Joaquín del Castillo, quien tenía á sus órdenes unos 300 combatientes.

El hermano de Zayas, Alfredo, vocal de la Junta central autonomista, intentó disuadirle de sus ideas de rebelión, pero fué inútil.

Zayas levantó y organizó las partidas en la provincia de Santa Clara, y él fué quien atacó la estación agronómica de la capital.

Preparó con eficacia la marcha de Máximo Gómez por Hatibonico, le auxilió en el paso de Zaza, le condujo á Mal Tiempo, le sirvió de explorador en la invasión de Matanzas, le ayudó en su marcha á la Habana, y, por último, le acompañó hasta Ceiba del Agua y Guanajay. En este último punto fué herido de un balazo, que le atravesó la garganta.

Zayas continuó, después de restablecido, sus correrías por Las Villas y Habana, donde la columna del teniente coronel Peral atacó á la partida de aquel cabecilla, en Gabriel (Quivican.)

Entre los 46 muertos hechos al enemigo, y cuyos cadáveres quedaron en poder de las tropas españolas, figuró el de Zayas.

El cadáver, llevado á Quivican, fué identificado.

Bruno Zayas gozaba de gran prestigio entre los suyos, y su muerte ha sido un rudo golpe más dado por nuestras tropas á los sediciosos de Cuba.

El comandante Girón

Ha fallecido en la Habana el comandante de caballería D. Rafael Girón y Aragón, persona muy conocida en la sociedad de Madrid

Era hermano del duque de Ahumada, á quien ha sorprendido en La Granja la infausta noticia, y que está recibiendo allí, con tan triste motivo, muchas y muy expresivas manifestaciones de duelo; del marqués de Ahumada, al lado del cual servía como ayudante desde hace tiempo; del vizconde de Torres de Luzón; de la princesa viuda de Pignatelli y de D. Luis Girón. Ha fallecido víctima del vómito, y solo contaba cuarenta y dos años de edad.

Estaba en posesión de la cruz del Mérito Militar, encomienda de Nischan Ifujar de Túnez, cruz de caballero de Carlos III y del Cristo de Portugal, y medallas de Alfonso XII y de la guerra civil.

Muerte heroica

La señora viuda del comandante Gonzalez Moro ha dirigido una carta á *El Liberal* en la que le ruega se rectifique la forma en que la prensa dió noticia de la muerte de dicho bravo jefe, quien no pereció ahogado en el paso del rio Duaba por efecto de alguna imprudencia, sino en cumplimiento de su deber. Hé aquí. según dicha carta, como ocurrió el suceso:

«Habiendo salido el general Linares el 26 de mayo á reconocer el paso del Duaba, tuvo necesidad de retirarse á causa de la grandísima crecida del rio, que no podía vadearlo, y al día siguiente 27, ordenó al comandante Gonzalez Moro que repitiera la operación. Dicho jefe tomó sus disposiciones para intentar el paso del rio, y bajó personalmente á reconocer el vado, recibiendo entonces un balazo en una pierna, á pesar de lo cual sigió dirigiendo la operación hasta que otro balazo que recibió en el corazón e dejó cadáver.»

El vapor «Laurada»

El consul de España en Filadelfia escribió al capitán del vapor filibustero *Laurada*, ofreciendo 10.000 pesos por cualquier información que facilitara para la captura en aguas españolas de las expediciones filibusteras.

El capitán del *Laurada* considero la carta del consul español como una tentative de soborno. El letrado de la compañía marítima propietaria del *Laurada*, calificó el acto del consul de España de infamia, formulando una protesta.

Exposición del XX siglo

Los yankees no se dan por vencidos, y en su noble empeño por reparar los casi fracasos que por dos veces han sufrido en su intento de luchar y obscurecer á esta vieja Europa, que desde el año 1851 ha venido congregando á todas las naciones del mundo en certámenes donde se ha reunido la labor de la actividad humana, tratan, con mejor acuerdo que otras veces, de celebrar en Nueva York en 1901, con la fastuosidad portentosa con que saben hacerlo, una Exposición Universal que se llamará *Exposición del XX siglo*, precisamente un año después de la que tendrá lugar en la vecina Francia el año 1900, que vendrá á ser una recopilación ó inventario de cuanto ha creado el maravilloso siglo XIX, y que podrá llamarse con propiedad: *Exposición fin de siglo*.

Al efecto, ha sido presentado al Congreso de los Estados Unidos un proyecto completo, en cuya memoria se establecen las reglas para la organización previa de un Consejo general que ha de entender en el asunto, que se compondrá de dos comisionados nombrados por cada Estado ó territorio que formen los Estados Unidos, y de ocho miembros elegidos por el presidente de acuerdo con los gobernadores de cada Estado ó territorio.

El secretario de Estado se encargará de notificar á los gobernadores el acuerdo del Congreso para que los comisionados nombrados se reunan en Nueva York bajo la presidencia del referido secretario, con objeto de proceder á la elección de los técnicos que hayan de escoger el sitio donde habrán de levantarse los edificios, y que, amoldándose á lo que previenen las leyes del Estado de Nueva York, entiendan y conozcan en cuanto tenga relación con el grandioso oensamiento.

Sin duda, para evitar filtraciones que puedan ocurrir, por torpeza ó deliberadamente, tratándose del manejo é inversión de las millonadas que importarán obras de tal magnitud, se recomienda en la memoria que se tenga muy presente para la elección del Consejo á las personas de reconocida y probada *bonafide*.

El presupuesto se fija, por de pronto, en 10 millones de dollars (50 millones de pesetas), de los cuales han de estar suscritos cinco millones al constituirse la sociedad, con un desembolso previo de 500.000 dollars. El Consejo deberá probar satisfactoriamente terminados que sean los edificios, que en ellos se han invertido los 10 millones de dollars, desde los cimientos hasta la techumbre, anexos, etc., etc., cuya declaración se hará en el departamento de Estado oara que éste lo ponga en conocimiento de los diplomáticos y representantes de todas las naciones que tomen parte en el concurso.

Los miembros del Consejo y substitutos no recibirán recompensa alguna por sus trabajos, excepto en los casos en que se vean obligados por ellos á ausentarse y abandonar sus asuntos particulares, en cuyo caso tendrán asignadas fuertes dietas.

El Gobierno de los Estados Unidos concurrirá á la Exposición, formando una sección especial, en la cual se podrán estudiar todas las leyes y disposiciones referentes á la administración, comercio, industria, justicia, artes, saber, etc., etc., y cuanto constituye la base del Gobierno en tiempo de paz, así como todos los recursos con que puede contarse en caso de guerra, demostrando de esta manera su riqueza y su fuerza, al principiar el siglo, para satisfacción del pueblo americano.

Debemos suponer que á esta proyectadas Exposición norteamericana, no concurrirán tantos productos españoles como en las anteriares de Filadelfia y Chicago.—*Nolt.*

La dominación francesa

en Madagascar

Comienza la opinión pública á preocuparse en Francia, con motivo de las noticias recientemente llegadas de Madagascar, del giro que van tomando las cosas en aquella isla y de los quebrantos y menoscabos que diariamente sufre la dominación francesa sobre los malgaches y demás pueblos indígenas, mal avenidos con la reciente pérdida de su independencia.

Recíbense numerosas cartas llenas de relatos ed que se dice que la inseguridad cunde en todas partes; que á cada momento se ven expuestos los franceses á criminales atentados; que los motines y disturbios crecen y menudean de dia en dia, y, que la organización del país no corresponde sino muy imperfectamente á las necesidades de la defensa, obligando al reducido contingente de tropas á diseminar sin provecho sus fuerzas, insuficientes de todo punto para llenar el objeto que les está confiado.

Tan deplorables hechos no hacen sino confirmar que una larga conferencia enseña, y es que se necesita el transcurso del tiempo, de mucho tiempo, después de la conquista de países como Madagascar, de población salvaje, para que puedan darse por ganados y definitivamente sometidos. El ejemplo de lo ocurrido en Argelia, hace ya más de medio siglo, y el otro más reciente del Tonkin—por no traer á colación más que conquistas francesas—vienen á demostrarlo claramente.

Lo que ocurre ahora en Madagascar donde se agitan y rebelan los indígenas sometidos, no puede sorprender gran cosa á los mismos que después de la victoriosa entrada en Tananariva, fueron bastante previsores y sagaces para comprender que no se podía dar por hecha la conquista, sino que por el contrario era entonces cuando comenzaba el periodo de las dificultades verdaderamente graves.

Tal vez las que al presente se suscitan no sean sino consecuencia de no haberse adoptado desde un principio todas las precauciones necesarias. Como antes también ocurrió cuando la ocupación militar del Tonkin, acaso se exagera en su día la importancia de las victorias obtenidas en Madagascar y la efectiva de la derrota. Es ahaque algo frecuente, por parte de nuestros vecinos en sus adquisiciones coloniales no hacer el menor caso del enemigo vencido y creerle por de pronto incapaz de volver á la ofensiva, una vez batido y sojuzgado.

Lo que ocurre en Madagascar no es sino una ligera variante de lo que sucedió en el Tonkin, á raíz de su conquista. Se ha atribuido á la victoria alcanzada un carácter demasiado definitivo; no se ha tenido en cuenta que las fuerzas de que disponen los indígenas, impotentes para hacer frente ó atacar á una columna en marcha, bastan y sobran sin embargo para mantener ataques aislados, para hacer una terrible campaña de guerrillas contra los reducidos destacamentos dispersos en muchos puntos de la isla é incapaces, cada uno de por sí, de exterminarlos ó tenerlos á raya. Menester era, á raíz de la ocupación del territorio, precaver con tiempo las tentativas que había que esperar contra la nueva dominación, y sobre todo evitar en primer término que se organizasen partidas de feroces indígenas dispuestos á no respetar vidas ni haciendas de los colonizadores, doquiera se les ofreciese coyuntura de perpetrar sus fechorías. Poco ó nada se hizo entonces sobre el particular; y ahora, naturalmente, se están tocando las consecuencias.

La prensa parisiense, poco menos que unánime, censura con tonos de severidad la poca previsión ó la incuria del Gobierno en este punto. Blanco de los ataques es el Gobernador civil de Madagascar, sobre el cual se echa la principal responsabilidad de lo que está ocurriendo. Ciertos periódicos han suscitado con tal motivo la cuestión de si fué oportuno someter desde luego la isla á la gobernación y rég men civiles, ó si por el contrario eran un s ble y los fusiles los elementos más aptos é indicados para asentar y arraigar el dominio francés en toda la isla, desde el punto y hora en que la capital fué conquistada á fuerza de armas. Claro que el elemento militar sostiene enérgicamente ese último criterio, diciendo que solo cuando la conquista hubiera echado ondas raíces, era hora de implantar un régimen civil, paternal y pacífico.

De no estar actualmente cerradas, como lo están, las Cámaras francesas, sin duda que veríamos promover vivos debates é interpelaciones sobre el estado de cosas en Madagascar, que acusan y ponen de relieve las últimas noticias. Más, así y todo, posible es que las vivas censuras que la prensa lanza á los cuatro vientos el movimiento que en la opinión pública, tan impresionable en Francia, no podrán menos de suscitar, impulsen y decidan al Gobierno á doptar temperamentos y resoluciones eficaces para atajar el mal, antes de que se estienda y tome creces.

La más indicada y fructuosa medida sería á no dudarlo el enviar Madagascar un refnereo de tropaas, necesario de todo punto, á lo que se vé, para repeler y castigar ejemplarmente las agresiones de que

los colonos y hasta las autoridades son objeto á cada momento.

El efectivo actual del cuerpo de ocupación es insuficiente de todo punto para dejar sentir á la vez su acción en todas partes donde la rebeldía de los indígenas levanta cabeza y hace de las suyas.

Así no nos sorprenderá el leer cualquier día en nuestros colegas de París la noticia de que se dispone el pronto embarque para Madagascar de algunos miles de soldados.

Y todo lo que no sea ésto, vendrá á resultar paños calientes.

El descubridor de Venus

Según vemos en *Le Figaro*, ha muerto en Milo, una de las islas Cycladas, un francés cuyo nombre va unido á uno de los recuerdos de la antigüedad que figuran en el Louvre.

Enrique Brest se encontraba en Milo en el año 1818, cuando unos trabajadores descubrieron la estatua de Venus, estando lejos de suponer su valor. Brest la vió, y maravillado de su belleza, la ocultó cuidadosamente, avisó al cónsul de Francia y envió la estatua á los marinos franceses llegados para hacerse cargo de ella á bordo de un navío de guerra.

Enrique Brest ocupó después diversos puestos consulares antes de volver á Milo, donde se casó con una griega. Ha muerto de más de cien años.

Los errores del presupuesto
para 1896-97

He aquí cómo resume *La Liga Agraria*, autorizado órgano del señor Gamazo los errores é infrancio legales cometidos en sus presupuestos por el señor Navarro Reverter, y que el elocuente hacendista liberal puso de relieve en su importantísimo discurso:

«Como si nosotros tuviéramos por oficio el *guerrear*, calcula como un ingreso ordinario el producto de la indemnización de Marruecos; al hablar del período de la restauración, dice que crecieron mucho los gastos, porque *una ley fatal inexorable del progreso*, y pocas páginas más adelante, porque ve que se había equivocado al juzgar el período de la regencia, rectifica la ley del progreso, y afirma que los gastos no se han aumentado; el promedio anual de los ingresos del primer decenio no es de 765 millones, como dice el señor Navarro, sino de 769, y el déficit del presupuesto del señor Cos-Gayón, que tan inconsideramente trata su compañero el actual ministro de Hacienda, no es de 101 millones, como supone su señoría, sino de 75...

Lamenta el ministro que la contribución territorial haya descendido desde 170 millones hasta 140, y no se fija en que antes se tomaban diez y ocho meses para calcular un ejercicio y ahora sólo doce, y en que la cuota se ha reducido; el mismo error comete al hablar de la contribución industrial.... En la contribucióno de consumos se equivoca en 3 y 1¡2 millones al calcular el presupuesto del 93 á 94, y de 5 y 1¡2 al referirse al del 94 á 95, dice el ministro que el producto de rentas y monopolios ha descendido y lo dice, ¿sabéis porqué? Porqué así el ingueso de Almadén, como el de la última mensualidad de la Compañía de Tabacos, no se liquidan hasta después de cerrado el presupuesto, y se ha descuidado 4.792.785 pesetas por el primer concepto, y 5.708 855 por el segundo.

Y refiriéndonos al modo con que ha administrado los presupuestos, conviene parar la atención en que, á pasar de prohibirle el artículo 35 de la ley de presupuestos del 95 al 96 hacer tranferencias de crédito, las ha hecho el ministro en los capítulos XII, artículo 1.º y 20, en el 9.º, 5.º y 18, y en muchos otros.

Todas estas transferencias las hizo el ministro á los pocos días de publicada la ley que prohibía en absoluto las transferencias.

Apesar de estar terminantemente prohibido por la ley de contabilidad, el ministro ha concedido, sin consultar al Consejo de Estado ni á nadie, dos créditos para presupuestos ya totalmente liquidados: el uno para el de 1893, catorce meses después de cerrado el ejercicio, y otro para 1894, cuatro meses después de terminado el periodo legal de su existencia; crea una Dirección de Propiedades para vigorizar este ingreso, y, en efecto, desde que está creada y aumenado el presupuesto con este gasto, ha recaudado 5 millones menos que cuando funcionaba como una simple sección de la subsecretaría..., para activar el despacho de expedientes revuelve de arriba á bajo y aumenta el personal del ministerio de Hacienda por decqeto de 16 de julio pasado.

Antes de publicarlo había 144.947 expedientes sin despachar, publicado y vigente desde hacía tiempo; el ministro de Hacienda, al concluir el año económico de 1895 96, ha podido regocijarse de que existían sin despachar 162.015 expedientes; es decir, ¡18.009 expedi ntes más!... y así seguía examinando con el escalpelo de la más desapasionada é imparcial crítica el presupuesto del señor Navarro, haciendo notar los disparates jurídicos, legales y económicos que había en el proyecto de ley de presupuestos cometido á discusión».



EL NIÑO

JAIME FONT Y ARBOS

Ha subido al cielo

Sus afligidos padres, hermanos, abuela, tios, primos y demas familia al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan que asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las 7, favor que les agradecerán.

No se invita particularmente.

Verí—19

El mes de Agosto

Corrupción de *Augustu*, porque al Emperador Augusto fué consagrado este mes, que es el octavo de nuestro año y correspondía en el calendario republicano, su dia 1.º al 13 ó 14 termidor, y el 31 al 13 ó 14 fructidor según los años.

La metonimia autoriza á tomar la palabra Agosto como sinónima de *recolección ó cosecha* y en este sentido se dice *hizo su Agosto*. Extendiendo aún más el significado, puede dar á entender *ganancia propuesta, realización de un cálculo, enriquemiento:* y entonces *hacer su Agosto* vale tanto como *conseguir el lucro, hacer provisiones, salir ganancioso*.

En este mes no deben interrumpirse los trabajos que exige la cosecha, so pena de exponerse á graves males, tal es el fundamento del adagio que dice:

Quien duerme en Agosto
duerme á su costo.

En sentido trópico, el aforismo significa que el que no sabe aprovechar el tiempo y la edad para trabajar puede arrepentirse tarde.

Todavía hay otro adagio agrícola y que, como tal está apoyado en la experiencia, no obstante que algunos labradores protestan contra él: dice que

Cuando llueve en Agosto,
llueve miel y mosto.

Sin embargo, en casi todas las regiones templadas, las lluvias de Agosto son poco favorables para la vegetación floral, y particularmente para la vid.

Aun hay otra frase de empirismo popular campestre que dice: *fangos en Mayo, espigas en Agosto*, lo cual no deja de ser el presagio de que el agua de Mayo promete para Agosto una buena cosecha.

El refrán que sí se opone á nuestra experiencia meridional, y aun central, es el que dice: *Agosto frío en rostro;* porque para nosotros lo que de antiguo está visto es que el sol nos abrasa como á San Lorenzo, el mártir del día diez y sin necesidad de parrillas. O la tierra andaba más de prisa cuondo se inventó la tal frase y se adelantó la otoñada con sus intermitencias irregulares de frío y calor sequedad y lluvias.

En todo caso, no debe haber sido esto en tiempo de los romanos, porque estos tenían situado su mes de Agosto en el año, dos meses antes que nosotros: era el sexto, y de aquí que le llamaran *Sextilis* Verdad que el año entonces empezaba en Marzo y no tenía más que diez meses. Con tal nombre se le designa en los calendarios de Numa Pompilio y de Julio César.

Sin embargo, ya Numa había agregado dos meses, Enero y Febrero, á los diez en que se fraccionaba el año latino; aquél al principio del año, y éste al fin; de manera que el mes *Sextilis* quedó el séptimo: pero más tarde los decenviros le hicieron retroceder otro lugar, colocando á Febrero inmediatamente después de Enero. Luego, para halagar la vanidad de Augusto, cambióse la denominación de *Sextilis* por la de Augusto, de donde por corrupción vino Agosto.

El mes *Sextilis* venía inmediatamente después del que llevaba el nombre de Julio César *(Julius);* y era además el mes en que Augusto había sido investido por primera véz de la dignidad consular, aquel en que tres veces había entrado triunfalmente en la ciudad, en que había recibido el vasallaje ó sumisión de los soldados que ocupaban el monte Janículo y en que había subyugado el Egipto y dado fin á la guerra civil; por eso fué el destinado á recibir el nombre del Emperador.

Al mismo tiempo que cambió de nombre, adquirió un dia más. Bajo César tuvo treinta días: Augusto no quiso que su mes cediese en duración al de su tío, sino que más bien le escediera; y le dió los treinta y un días que ha conservado después: el mes de Febrero, que contenía 29 en los años anteriores y 30 en los bisiestos, cedió á Agosto el dia accidental que exigía el amor propio del Emperador, y se vió reducido á 28 y 29 días respectivamente.

Durante el mes de Agosto celebra la Iglesia católica una de sus grandes fiestas que es la de la Asunción de la Santísima Virgen; pero el negocio orgullo de Napoleón, que no tenía patrono en el calendario, desalojó del dia 15 á la Virgen María, para colocar su fiesta onomástica. Napoleón había dicho con su natural brusquedad al limosnero de la escuela Brienne, que San Napoleón era un santo corso; y para celebrarlo antojósele el dia 15 de Agosto en el que se verificó luego la llamada *fiesta del Emperador Napoleón III:* de manera que esta fiesta vino á ser la de la dinastía napoleónica, como la de San Luis fué la de los Borbones.—CRISTIAN.

Noticias

Un aficionado taurino de Sevilla, dice que el abogado de Guerrita, le ha escrito comunicándole que definitivamente se cortará la coleta el célebre diestro, y que está preparando su corrida de despedida para Septiembre.

Se da como muy válida esta noticia.

Aterrorizado el mundo todavía por una espantosa hecatombe ocurrida recientemente en el Japón á consecuencia de una marea que invadió algunos distritos de la costa de aquel imperio, recíbese hoy un telégrama de Shanghai diciendo que otra marea de exagerada fuerza con un ancho que no bajaba de diez kilómetros, ha inundado la costa de Hai Chau en el Nordeste de la provincia china de Kiang-Su, destruyendo numerosas poblaciones en los cuales han perecido ahogadas más de 4.000 personas.

Ademas de las víctimas han muerto las aguas centenares de rebaños, inundando por fin los inmensos campos de arroz que en aquel país existen, dando lugar á que perdida la cosecha de aquel coreal se declare allí en otoño próximo un hambre espantosa.

El vapor «Fuchantres», que salió de Gibraltar con rumbo á Malta, hallándose aún cerca de aquel puerto encontró en el mar á un hombre ya casi moribundo, al que recogió y auxilió.

Resultó ser el fogonero del vapor inglés «Robinsón», que se había caido de noche al agua, donde estuvo seis horas.

Comunican de Sofía que un fanático colocó un petardo de dinamita junto al sepulcro donde yacen los restos de Stambuloff, el célebre hombre de Estado á quien debe Bulgaria su independencia, y al estallar el cartucho destruyó la verja que rodea el panteón y algunos de los adornos del mismo, pero sin causar ningún despecto en la sepultura.

Este hecho prueba que no se han extinguido aún los sentimientos de venganza contra Stambuloff á quien sus implacables enemigos persiguen hasta más allá de la tumba.

Ha causado profunda impresión la noticia de haberse envenenado en Saint-Christophe 200 personas que comieron mariscos.

Uno de los envenenados murió á las pocas horas, otros muchos se encuentran en estado gravísimo.

A consecuencia de dicho envenenamiento, nadie se atreve á comer ninguna clase de mariscos ni en París ni en los puertos de mar, según comunican de varias provincias.

La empresa de teléfonos de Badajoz va á establecer un servicio especial, convirtiendo la estación de cada abonado un *centinela* permanente que vigile en su ausencia por su casa é intereses, estableciendo al efecto unos contactos en las puertas, cajas de caudales ó donde sea necesario, que comunicarán con una campanilla de alarma en la central. Como ésta habrá recibido aviso del abonado de que se ausenta ó se retira á descansar, quedará anotado su numero, y al tratar de violar la entrada en su casa se apercibirá solo la central y ésta dará conocimiento inmediatamente á la autoridad á que corresponda.

Excepto en la parte del Sur de Wady Halfa se ha notado según telegrama del Cairo un recrudecimiento de la epidemia colérica en todo el Egipto en el cual se registraron ayer 216 nuevas invasiones y 180 fallecimientos.

Respecto del Cairo hubo ayer un caso y una muerte, puedando todavía en los hospitales unos 50 invadidos.

La compañía Tubau Valencia embarcará el 20 en Santander para Méjico; su expedición por América durará dos años y concluirá en Montevideo. La deseamos buena suerte, muchas prosperidades y numerosas preseas.

En vista de que en Cuba existen crecido número de sargentos de artillería excedentes, se ha dispuesto que hasta nueva orden se suspenda la admisión de los de dicha clase y arma en la recluta voluntaria.

Telegrafían de Koenigaberg uno de los puntos más septentrionales y fríos de Alemania que desde hace algunos días reina en aquella ciudad y su distrito un calor tropical insoportable, habiéndose registrado numerosas insolaciones que han terminado en varios casos de un modo fatal como por ejemplo el día 31 de julio pasado en que el número de muertos á consecuencia del sol canicular llegó á 18.

Un periódico francés habla de un concurso original habido en un café de Lille, entre 50 fumadores de nombradía.

Dióse á cada uno de ellos una pipa de tierra blanca rellena de 50 gramos de tabaco y púsoseles al lado sendos jarros de cerveza, pues al parecer hay que beber fumando.

El premio debía obtenerlo quien terminara antes de fumar los 50 gramos de tabaco.

Algunos fumadores acabaron en veinte minusos; otros emplearon media hora, y salió vencedor un tal Mr. Dabs, hombre de 45 años, quien en trece minutos, después de dada la señal, redujo á humo todo el tabaco que contenía su enorme pipa.

Comunican de Zaragoze que en el pueblo de Senés (Huesca) hay un sacerdote que está produciendo mucho ruido como curandero.

Manifiesta que es médico homeópata y que cura por este medio á los enfermos.

Parece que el sacerdote en cuestión en su juventud estudió algo de medicina en la Universidad de Zaragoza, y que más tarde fué procesado por ejercicio ilegal de la memedicina.

El hecho es que la fama del curandero va creciendo de día en día, es tan grande como la de los famosos apóstoles do Madrid, y que al pueblo de Senes va una verdadera romería de enfermos.

En San Petersburgo se ha prohibido la venta del periódico *Novoski*, pues en uno de sus artículos se ha creído ver un ataque irreverente á la institución del matrimonio.

Los periódicos de Valencia se lamentan del grán número de monedas falsas que circulan en aquella capital desde que comenzaron las fiestas de julio.

En el pueblo de Tordobispo (Zamora), hay temores de que unos veinte de sus vecinos se hallan atacados de hidrofobia.

Etienne Denoyelle, que asesinó á su abuela, de 83 años, machacándole el cráneo con una piedra, ha sido condenado por el tribunal *d' assises* del Norte, en Douai, á la pena de muerte y agravantes de ellas, que aún conserva el código penal, francés para los parricidas.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración, en sesión tenida por los accionistas del canal de Suez, el príncipe de Aremberg, y administrador Mr. Robert Guichart, hijo del antiguo presidente.

En Borox, provincia de Toledo, un joven de 16 años bajó á un pozo del cementerio, con objeto de extraer un poco esparto que allí habia, y visto que no salía, el padre del citado muchacho bajó á ayudarle, pereciendo los dos sin que fuera posible evitar tan terrible des gracia á pesar de haber acudido varias personas en auxilio de aquellos infelices.

Dicen de Alicante: que segun datos fidedignos, es de esperar que este año el fruto de limón y naranja ha de tener alto precio, pues á más de los mercados del año anterior, han de aumentarse considerablemente las demandas del extranjero, en virtud de los tratados verificados con Alemania. Esto, unido al buen fruto de la actual cosecha, asegura la tendencia á los altos precios.

Dentro de pocos días será ejecutado en uno de los patios de la cárcel de Larrinaga (Vizcaya), Justo Martines, condenado á muerte por la Audiencia de Bilbao á consecuencia del horroroso crimen de Castrejana.

Crónica Local

El dia 12 del corriente, á las ocho de la mañana, deberán presentarse ante la zona de Palma los excedentes de cupo del año 1895 reclamados para el servicio de las armas.

Desde hace algunos dias nótase algun decrecimiento en la epidemia variolosa.

Muy escasas han sido las invasiones, comprobando esto los buenos resultados que reportan las eficaces medidas sanitarias que se están llevando á cabo.

En la Iglesia de San Jaime se ha celebrado esta mañana un oficio conventual en sufragio del alma del inmortal D. José María Quadrado.

En Lluchmayor la madrugada del martes explotaron uno tras otro dos petardos colocados por mano criminal en el portal de la casa número 40 de la calle de la Unión de aquella villa. Se personaron inmediatamente en el lugar del suceso las autoridades empezando seguidamente las pesquisas necesarias para descubrir al autor ó autores de tan bárbaro hecho, las cuales han dado por resultado la detención de un sujeto y una mujer, ambos consortes, y un hijo de estos, por recaer sobre ellos vehementes sospechas de que sean los autores del hecho.

Los daños causados por la explosión son de poca importancia.

Han sido conducidos al depósito de Tirador dos perros que una pareja de individuos del cuerpo de celadores ha encontrado andando sueltos y sin bozal en la via pública.

Hoy á las once y media en el palacio de la Diputación provincial se ha reunido la junta consultiva de auxilios de las víctimas del rebellín de San Fernando.

Ha regresado del continente Doña Margarita Maura de Ribot, acompañada de sus tres hijos.

El teatrito La Constancia celebrará función el domingo, tarde y noche.

Ayer tarde el vapor *Isleño* regresó de un viaje á Soller, Cette y Marsella.

El domingo á las siete de la mañana emprenderá otro nuevo viaje, segun anuncio que publicamos en la cuarta plana.

La Junta admistrativa de la Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca pone en conocimento del público que segun convenio establecido entre la Compañía y la sociedad Crédito Balear, esta adquirirá y admitirá en sus cajas las obligaciones hipotecarias, con 3 por 100 de interés anual, series B. C. y D. que importan 500.000 pesetas nominales.

Se nos dice que en el arrabal de Santa Catalina y en la calle de la Fábrica existe una joven atacada de viruela, que hasta la fecha carece de asistencia facultativa, ni se ha tomado con ella ninguna de las medidas que el sentido común y la ciencia aconsejan.

Dicen de Sóller, que anteayer, en el huerto denominado *Can Barona*, situado en la carretera que de dicha villa conduce al puerto fué encontrado tendido en el suelo sin sentido el propietario de la referida casa Antonio Coll Enseñat.

Fué trasladado á su domicilio por su esposa y dos hermanas, falleciendo poco después.

Se personó en el lugar del hecho en unión del Juez municipal, el facultativo D. Juan Marqués, encontrando efectivamente al sujeto referido que yacía cadáver en una cama de su casa.

Del reconocimiento practicado resultó tener dos pequeñas contusiones en la cara y nariz suponiéndose se las produjo al caer en el suelo.

La guardia civil empezó la instrucción de las diligencias convenientes que el caso requiere para mayor esclarecimiento del hecho viniendo en conocimiento de que el interfecto desde hacía mucho tiempo no se llevaba muy bien con su hermana y convecina Isabel María Coll, casada, de 60 años de edad, mediando entre ambos frecuentes reyertas, habiendo tenido la misma tarde y pocos momentos antes de ocurrido el suceso, por cuyo motivo fué detenida y puesta á disposición del señor Juez, por más que el facultativo opinase que la muerte había sido casual.

El cadáver fué conducido al cementerio donde se le practicará la autopsia.

Nuestro buen amigo D. Juan Font, dueño de la acreditada Fonda del Vapor, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Jaime, hermoso niño cuya precocidad era el encanto de sus padres.

Les enviamos nuestro pésame, deseando que el cielo les dé la resignación necesaria.

Ayer quedó constituida la nueva soeiedad *Club escurslonista*, en el mismo local de la disuelta Unión Balear.

La Junta Directiva la componen os señores siguientes:

Presidente: D. Francisco Gamarra.
Vice-Presidente, D. Pablo Coll.
Depositario: D. Bartolomé Font Marroig.
Secretario: D. Gabriel Magraner.
Vice-Secretario, D. Andrés Mir.
Vocales: D. Antonio Forteza.—Don José Colom.—D. Juan Sastre.—Don Antonio Campins.

El día 21 del corriente mes á las doce de la mañana se procederá en el despacho de la alcaldía de Palma á la venta por medio de pujas á la llana de 30 troncos de olmo, dos acacias, cuatro arces, un fresno y su respectivo ramaje, procedentes del arbolado público, bajo el tipo de quinientas pesetas.

Ha sido denegada la solicitud presentada por los vecinos de las calles de la Galera y Cordelería para que fuera nuevamente nombrado guardia particular nocturno, Andrés Amengual, que amenazó á uno de los guardias del Ayuntamiento.

Dice un colega que el alcalde de Alaró comunica á este Gobierno civil que en el asufragáneo lugar de Consell existe una joven de 19 años de edad procedente de Palma atacada de viruela, revistiendo cierta gravedad.

Se han tomado medidas oportunas para evitar la propagación de dicha epidemia.

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del Triquet palmesano, en la calle de San Martin, 33.

Habrá funciones á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

Tomarán parte los jugadores Ramón Reus de Inca y Antonio Amengual *Bassa* de Biniali.

Leemos que en el sorteo de jefes y oficiales de ingenieros destinados á la isla de Cuba, ha correspondido al capitan D. Cayetano Fuster, paisano nuestro.

Se han recibido en esta ciudad 270 cajones de tabaco para la compañía arrendataria.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 5 el siguiente:

Entradas: 3 hombres 2 mujeres.
Salidas: 4 hombres mujeres.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Ciriaco y comps. mrs. y la beata Juana de Aza

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

Empezarán cuarenta horas en San Francisco, dedicadas á la Purísima Concepción de Ntra. Señora.

Otras funciones

En la iglesia del Santo Hospital antes del devoto Triduo se cantarán completas en preparación de la festividad del dia siguiente en honor del glorioso San Emigdio obispo.

Sección Oficial

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio: De conformidad con lo prevenido en la R. O. de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre, durante los dias hábiles de la segunda quincena del mes de Agosto venidero, de diez de la mañana á dos de la tarde, mediante la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 Julio 1896.—El Director, Ricardo Anckermann.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	50'50
	Cambio Mallorquin	4'50
	Fomento Agricola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	80'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	19'
	Bonos Municipales	84'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	50'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p 000 int. perpétuo	63'60
	4 p. 000 exterior	76'
	4 p. 000 amortizable	76'25
	Cubas (86)	86'10
	Banco de España	372'
	Tabacos	191'00
	Libras	30'02
	Francos	19'40
Barcelona	4 p. 000 interior	63'52
	4 p. 000 exterior	75'87
	4 p. 000 amort.	85'75
	Cubas (86)	86'37
	Norte de España	27'20
	Francia	20'50
	Madrid	63'45
	París	63'81

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa y arrebolada por los bajos; horizonte claro: viento N. galeno; mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: A las 3'30 el vapor *Isleño* y más tarde una corbeta.

Salidas: Ninguna.

Pasó del O. á E. y por el horizonte, una corbeta.

HOY

Al orto: atmósfera despejada en lo alto y nebulosa por los bajos; horizonte algo calimoso; viento N. casi nulo; mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

A las doce: atmósfera despejada en la parte del mar y nubosa en la de tierra; horizonte claro; viento S. O. galeno; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cabecilla herido.—Las lluvias.

Madrid 6 á las 8 n.

De Cuba telegrafían que en un encuentro librado por la columna Ravadan ha resultado herido gravemente el cabecilla Betancourth.

Los rebeldes recogieron el herido haciéndose cargo del mando de la partida el titulado teniente Sanguily.

En el campo dejaron los insurrectos 19 cadáveres.

Nosotros tuvimos 8 heridos.

También los nuestros han tenido otros encuentros todos favorables.

Han caido abundantes aguaceros en la parte N. de la isla.

Noventa y cinco millones

Madrid 6 á las 10'10 n.

Los periódicos publican datos de los gastos que ha ocasionado hasta hoy la campaña de Cuba.

Alcanza lo hecho efectivo á ochenta millones de pesos.

Hay pendiente de pago hasta la fecha quince millones y pico.

El consejo

Madrid 6 á las 11'30 n.

En la Huerta se ha celebrado consejo presidido por el señor Cánovas.

Tratóse el plan que debía seguir la mayoría en el parlamento.

Se aprobó la operación de 150 millones hecha con el Banco de España.

Los demás acuerdos no ofrecen interés general.

Donativo.—Lo de Valencia

Madrid 7 á las 12'30 n.

La reina ha hecho un donativo de diez mil pesetas para socorrer á las familias perjudicadas con motivo del horroroso incendio de Rueda.

De Valencia dicen que una pequeña partida se ha internado en los montes de Chiva.

La guardia civil les sigue de cerca.

En la capital hay tranquilidad completa.

Ultimas noticias

Madrid 7 á las 2 m.

En el proceso incoado en Zaragoza con motivo de los recientes sucesos se hallan procesados 22 hombres y 11 mujeres.

Comunican del Cairo que el cólera ha decrecido notablemente durante la última decena.

Ha fallecido el ex-ministro Sr. Salavaria.

Hoy zarpará del puerto de Barcelona para Rosas la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Después de ejercicios prácticos en aquella bahía se dirigirá á Malta.

Hay escasez de noticias políticas.

Continúan las lluvias en provincias.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 17 del corriente y siguientes necesarios de 5 á 9 de la noche y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 de Septiembre de 1895.

Los mutuatarios que deseen cancelar ó renovar sus respectivos préstamos, podrán efectuarlo hasta el dia 14 del mismo á las diez de la noche.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 4 Agosto 1896.—El Vocal de turno, Juan Bautista Socias.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1896

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18,900,000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1 de		3.000,000
1 de		2.000,000
1 de		1 000.000
1 de		750.000
1 de		500.000
1 de		250.000
2 de	100.000	200 000
4 de	80.000	320.000
6 de	60.000	360.000
8 de	40.000	320.000
10 de	30.000	300.000
18 de	20.000	360.000
2.040 de	2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas		247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas		247.500
99 idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas		247.500
99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas		247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas		247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas		247.500
12 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero		70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo		60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero		50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto		40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto		24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto		11.500
2.700		16.200,500
REINTEGROS		
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero		2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se considerán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos os números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 25 de Junio de 1896.—El Director general, J. R. DE OYA.

Imprenta de Gelabert